

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes... 2 pesetas
Fuera, trimestre... 6
PAGO ADELANTADO
NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y talleres:
Ronda de Santa Clara núm. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

POLITICA NACIONAL

El deber de los católicos y el de los no católicos

Todavía desconocemos el resultado de la última cuestión pública en todas las iglesias de España. Quien suponga que por espíritu de partido, doctrinarismo o prejuicio anticlerical vamos a regocijarnos ante el fracaso de la primera apelación de la iglesia a la voluntad de los fieles, se equivoca miserablemente. Un concepto elevado de las fuerzas espirituales que unidas o encontradas y en diverso juego de categorías componen el alma nacional, obliga a desear que se mantengan en pie los valores de la tradición. La ruina de la iglesia católica española por abandono de sus fieles sería la ruina de una parte del espíritu nacional. ¿Es que el poder del Estado llega a tanto que dando un paso atrás y retirándole su apoyo material a la iglesia cae esta en la extrema pobreza? ¿Es que el sentimiento religioso no alcanza a mover el alma de tantos millones de católicos españoles en forma que baste al sostenimiento del culto? Yo creo sinceramente que lo ocurrido hasta ahora no ha sido sino reflejo de la perplejidad, entre duda y esperanza, de buena parte de los católicos españoles que creen y no creen en el cumplimiento de la Constitución. Todavía esperan, no se sabe qué. Todavía admiten la posibilidad de un fracaso de este Gobierno y de estas Cortes antes de dejar acabada y votada la Ley de las Ordenes religiosas. Y, aunque ello no sería bastante, todavía suponen una vaga posibilidad de retractación a cargo de los futuros poderes republicanos.

Y conste que si entro en estas consideraciones no es por aventurarme a dar consejos a quien no los pide, mucho más exponiéndome a ser odiado dos veces como enemigo y como consejero, sino porque esta advertencia tiene una segunda parte, paralela a la primera, y para mí mucho más interesante. Los fieles cató-

licos deben perder toda esperanza en el apoyo del Estado y por consiguiente organizar la administración de los bienes eclesiásticos afectos a los obispados y las cuestiones ordinarias y extraordinarias indispensables para sufragar los gastos del culto. Pero los ciudadanos españoles no católicos, y esta es la segunda parte—deben acostumbrarse a la idea de que ya no colaborarán las órdenes religiosas en la enseñanza de una parte considerable de la infancia y de la juventud españolas. Y deben prepararse también a mayor gasto en el presupuesto y en cierto modo todavía no definido pero que pronto habrá de concretarse en Ley a una mayor aportación en beneficio de la enseñanza del Estado.

Todavía no están cifrados los gastos que representa la sustitución de las órdenes religiosas en la enseñanza. Está empezada, como el lector sabe, una estadística oficial para averiguar cuáles y cuántos son las escuelas y los colegios sostenidos por religiosos y, por consiguiente, cuál es el número de maestros y el de nuevos locales que será preciso habilitar. Mi opinión, expuesta en diferentes ocasiones, es que se ha exagerado mucho la importancia del concurso de la iglesia en la educación española. Pero esto no quiere decir que deje de ser considerable. Coincide la necesidad de cumplir la Ley con el momento en que por otro artículo de la Constitución el Estado debe llevar con mayor celo que nunca la luz de la cultura hasta la última aldea de España y facilitar el acceso de las clases más pobres hasta las cimas de la enseñanza universitaria. Es decir, que coinciden dos obras, cada una de las cuales bastaría para agotar las fuerzas de un período histórico. Y no cabe opción, la ley obliga. Como no les queda tampoco otro recurso a los fieles de la iglesia ca-

tólica romana, que atender y servir su presupuesto.

La Iglesia tiene todavía cuantiosos recursos. Sólo se trata ahora de distribuirlos bien, reducir el fausto superfluo, de carácter personal y no de jerarquía, sostener la obligada dignidad del culto en los templos de tradición histórica y buscar con una administración muy severa el medio de que el caudal de la Iglesia llegue hasta los curatos de aldea. En cada pueblo hay una obligación espiritual que los fieles atenderán, seguramente, si se les demuestra que todos están sometidos a ella y en primer término los príncipes de la Iglesia. En suma, ni es difícil, ni acaso haya de ser muy gravoso ese concurso voluntario, hasta llegar a cubrir sobradamente el presupuesto del clero. Olvidamos los que hasta ahora veníamos interesándonos en el cumplimiento de la Constitución, así como los que desean no ver menguadas las exterioridades del culto católico, que esas órdenes dedicadas a la enseñanza absorbían en cierta manera una contribución por aportaciones de carácter voluntario salidas del seno de familias católicas y que ahora esa contribución vendrá por otro lado y dedicada a distintos fines. Ese presupuesto del catolicismo español dedicado a enseñanza podrá derivar y dedicarse desde ahora al fin inmediato y esencial: el sostenimiento del culto. Ya sé que esto tiene diversos escapes y que, no resignándose ni las órdenes religiosas ni las familias a perder el contacto, crearán—mejor dicho, han creado ya—un servicio de enseñan-

DEL EXTRANJERO

Se agrava el estado de salud del general Carmona

Lisboa.—El ataque de gripe que padece el general Carmona, ha degenerado en bronconeumonía, habiéndose agravado hasta el extremo de hacer presagiar un fatal desenlace.

UN RECUERDO

El aniversario de la muerte de Blasco Ibañez

En breve, será el aniversario de la muerte de Blasco Ibañez, el fecundo escritor que paseó el nombre de España por los cuatro puntos cardinales de la tierra.

Blasco Ibañez, luchador infatigable, viajero empedernido, escritor de mérito, político de temple, soñador de altos vuelos, imaginación meridional plena de ricos matices... Todo ello es título

más que suficiente para que, próxima la fecha del aniversario de su muerte, honremos nuestras columnas con un recuerdo emocionado a su memoria.

Para nosotros, forjados en el combate diario, el aspecto más interesante de Blasco Ibañez fue el político. Republicano ferviente, toda su obra rezuma doctrina de pura democracia y diatribas contra la tiranía y la opresión. La vergüenza de su patria exhausta, enflaquecida y pobre, le llevó fuera de ella por no ser un envilecido más soportando aquel ambiente de padre. Su rebeldía, no conoció límites. Amplia como el mar latino que meció su cuna y que tanto exaltó en sus obras, subsiste aún, más allá de la muerte del glorioso escritor.

Toda su vida fue un constante anhelo republicano y el destino le negó el placer de ver instaurado el régimen que tanto amaba. Valencia no pagará nunca a su hijo glorioso, su enorme labor democrática, realizada a través de sus discursos, novelas, folletos y periódicos...

Vicente Blasco Ibañez, fundador de «El Pueblo» y la Editorial de Valencia, merece este homenaje póstumo. En su tumba de Menton, el espíritu inquieto del escritor insigne, puede contar con el recuerdo de todos los republicanos españoles.

La dictadura—¡cómo no!—le odió con todas sus fuerzas y llegó, incluso, a pagar a un escritor de mentalidad zafia y ruda para que lanzase sobre Blasco Ibañez la baba de la calumnia en un folleto escrito de modo plebeyo... Blasco Ibañez, prestigio mundial, salió sin mácula de la prueba, la dictadura acredió una vez más su fobia a los intelectuales y el pobre titero que escribió aquello—«El Caballero Audaz»—no ha vuelto a poner los pies en España, quizá avergonzado de sí mismo.

Quede estampado, aquí días antes del aniversario de su muerte, el tributo emocionado de nuestra admiración su obra y su labor de propaganda.

Luis BELLO

(Prohibida la reproducción.)



EL SEÑOR

DON MIGUEL MOYANO SALVADOR

Catedrático de Física y Química y Secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

ha fallecido en esta ciudad, en el día de ayer, a los 62 años de edad

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Director y Claustro del Instituto de 2.ª Enseñanza; el Colegio de Doctores y Licenciados; sus desconsolados hijos, Julián, Manuela, Teresa, Tránsito, Miguel y Carmen; hija política, doña Purificación Alfageme; nietos: hermanos, doña Isabel y don Celestino; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Vigilia que tendrá lugar hoy jueves, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Torcuato, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Zamora, 26 de enero de 1933.

(No se reparten esquelas.)

Casa mortuoria: Cortinas de San Miguel, 2.

La misa de entierro tendrá lugar el viernes 27 de los corrientes, a las nueve de la mañana en la misma iglesia.

Funeraria "La Soledad"

Magnífico acto de propaganda radical-socialista

Don Marcelino Domingo, en el Ateneo de Toriosa, disertó sobre "Un plan de economía dirigida" y expone la crisis de la producción mundial.--Cifras reveladoras de la situación floreciente de nuestro país

Tortosa.—En el Ateneo habló el domingo el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo. A la conferencia asistieron comisiones y representaciones de varios centros republicanos de la comarca. El público llenó totalmente el local.

Hizo la presentación el director de Aduanas, don José Berenguer, que dedicó entusiastas frases al orador, al que calificó de amigo fiel de Tortosa.

Don Marcelino Domingo fué saludado con una salva de aplausos al levantarse a hablar.

Después de agradecer la deferencia del Ateneo, al ofrecerle la tribuna y de explicar las causas que motivaron la suspensión de la conferencia anteriormente, entró de lleno en el tema de la conferencia: «Un plan de economía dirigida».

El trastorno de la guerra

Todo gran trastorno político de una guerra lo es en su más alto grado producir un inconmensurable trastorno político. Una guerra es como un juego en el que hasta aquel que gana pierde. Caillaux con un gráfico ha dicho que la guerra desde 1914 no se advirtió en su magnitud inmediatamente, porque se produjeron estos tres hechos que pusieron un velo a la realidad: primero, la ilusión en Francia de que Alemania pagaría, y que apartando a Francia del camino de la penitencia, que después de la guerra se le disponía, la mantuvo de ilusiones perturbadoras; estas ilusiones perturbadoras eran los empréstitos a corto y largo plazo que comprometían el porvenir. Este porvenir, que en 1918 aparecía alejado, pero en 1932, cuando todos los hombres de 1918 están todavía en pie, es ya el porvenir de 1918; segundo, la gran inflación de Alemania de matar estas tres cosas: el crédito en la moneda; la esperanza en el ahorro y el crédito del crédito; tercero, el auge que daba a los Estados Unidos ser el proveedor de un continente; que habría día que llegaría un momento que no podría consumir, porque no podría ganar.

Estos tres hechos nublaron la realidad. Apartaron la atención de las mentes de los problemas vivos y gravísimos que la postguerra planteaba y de los deberes que con relación a estos problemas se imponía a los pueblos. La realidad súbitamente, como si el velo misterioso se volatilizara, quedó al descubierto. Desapareció la ficción. Todo se vino abajo. Se produjo un derrumbamiento vertical de finanzas en Europa y en América. Y entre las ruinas estamos. Con esta ruina armando unas, reedificando otras, enterrando muchos los hombres que aguantaron la guerra han de sentir un coraje mayor: el de producir una paz distinta de la que conocieron antes de la guerra, y por esta paz, y dentro de esta paz, defender mantener enriquecer con nuevos valores morales una civilización evidentemente en peligro. (Aplausos.)

Cifras reveladoras

Para clavar en el alma la impresión de este derrumbamiento, daré unas cifras reveladoras. La producción mundial de acero bruto en 1932 ha llegado a 49 millones. En Europa fué, en cambio, de 79 millones en 1931, y en 1929, de 121 millones. La industria siderúrgica empezó el año en los Estados Unidos trabajando el 14 por 100 de su capacidad normal. Y si nos detenemos por un momento en los presupuestos del Estado, remarcaremos esto: que en los Estados Unidos el déficit del presupuesto de 1930-31 se ha elevado a 900 millones de dólares, y el de 1931-32, a 28.55 millones de dólares. Que Inglate-

rra el ejercicio 1931-32 lo ha liquidado con un déficit de 41 millones de libras. Y que en Italia un empréstito que ha producido 4.000 millones de liras ha sido emitido para cubrir bonos del Tesoro reembolsables y anticipos hechos por la Banca de Italia, destinados al saneamiento de empresas bancarias y de tener el déficit del presupuesto, que se ha elevado a 1.467 millones de liras en el primer semestre y 1.669 millones de liras, en el segundo semestre 1931.

Política de economía

La más angustiosa de estas situaciones, en la que todos los antiguos niveles se han perdido, es que la economía perturba la política en una hora en que la política exige un mayor equilibrio. Esta situación económica produce dos clases de hombres: los desesperados y los autocráticos. Los desesperados son los que, creyendo decididamente fracasado el actual régimen económico, aspiran a producir por la perturbación o la violencia un régimen económico nuevo, sin importarles por la miseria de ellos que se hundan en la miseria todos. Los autocráticos son los que, creyendo falsamente que no hay buena política donde reina el silencio del espanto y del poder dictatorial, proponen una autocracia que haga el milagro de volver al mundo económico de 1932 a las normas, los dogmas y las directrices del mundo económico de 1914.

No sabe uno quienes causan más daño; si los desesperados de 1933, que quieren saltar al reino de la utopía o al caos, o si los que autocráticos de 1933, quieren retroceder a 1914. Si los que aconsejan la violencia en los gobernados para que no acepten ningún Gobierno, o los que aconsejan la violencia los gobernantes para tener sometidos y bajo el pie a los gobernados. No se sabe. Lo que sí se sabe es que el primer plano, y sobre todo la economía, habrá de redimirse y será en el mundo la diferencia política de otro orden; despertar todos en el hombre lo que representa su máximo valor humano, la inteligencia y pensar que la economía se redimirá el día que en cada hombre abunden y prevalezcan aquellas virtudes que le estimulen con el sacrificio y con la disciplina ineludibles a ser colaborador en la edificación de una economía y depurando los derechos de la personalidad humana armonice la producción y el consumo dentro de las diversas unidades.

España, excepción

Cuando pasando los ojos por el

mundo se detienen en el panorama de España, se advierte que España es una excepción. España no tiene por ventura ese fabuloso desenvolvimiento de la técnica que han poblado las fábricas de máquinas, que han multiplicado el trabajo del hombre; pero que despoñando a su vez de hombres las fábricas, han producido estos ejércitos de parados, que constituyen el interrogante angustioso y apremiante del régimen capitalista en su estructura actual. España no tiene las industrias artificiales que creó la guerra, cuya subsistencia representa una producción antieconómica y cuya desaparición encuentra la resistencia desesperada de todos los intereses creados. España no tiene esas deudas exteriores que son las sobrecargas irresistibles de los presupuestos de todos los estados que estuvieron en guerra y cuya exigencias de pago por un lado, y cuya imposibilidad de pagar por otro, es una de las causas mágicas del trastorno económico actual, España, sin temor a revanchas bélicas y sin fronteras peligrosas, no se ve forzada a un sostenimiento de grandes reconocimientos que absorban las disponibilidades que habrían de reducir a los límites de la economía individual o nacional o que existente y aprovechada había de invertirla en obras de reconstrucción. España, no ha entrado, pues, en los males del mundo; pero los males del mundo han entrado en España. ¿Por qué? España tiene una industria cuyas primeras materias o cuyo utillaje es el tanto considerable de importación; España tiene una agricultura cuyos productos más sobresalientes y valorizados son de exportación. Es decir, España para que su industria trabaje necesita importar, para que su agricultura se salve necesita exportar. ¿Véis ya el mundo dentro de España y a España dentro del mundo? La guerra en sus consecuencias económicas nos va a aprisionar a todos: a los vencidos, a los vencedores y a los neutros. A todos. Por esto todos necesitamos pensar en una política continental salvadora para salvar las respectivas políticas nacionales. (Aplausos.)

Unidad continental

¿Se ha hecho, se hace esto? Nunca se han celebrado más congresos y asambleas para articular esta política continental; nunca, sin embargo, las naciones se encerraron tanto en sí mismas en un afán egoísta y erróneo de salvación. Barreras arancelarias. Constantemente una nación acude a estos proce-

dimientos creyendo que con ello se defiende, sin advertir que en represalias las otras naciones los adoptarán a su vez, y que si la nación A limitaba o elevaba el derecho de entrada o de importación a la nación B, la nación B seguía igual medida con la nación A, y en definitiva, estas medidas, que de momento suponían que mantenían el valor de una divisa o el precio de una mercancía o la estabilidad de un mercado, inmediatamente entraba el convencimiento que la perturbaba y agravaba todo.

La actitud a seguir era opuesta: crear unidades económicas internacionales. Aunque, lentamente, ello está en marcha.

Se ha debatido ya en la Sociedad de Naciones sobre un plan progresivo de racionalización de ciertos activos susceptibles de ser considerados como bienes colectivos europeos, tales como los ferrocarriles europeos, como las redes fluviales del Centro de Europa, como las estaciones hidroeléctricas internacionales, como ciertas formas de crédito internacional. Se ha tratado en Ginebra y en Lausana, y aun en la Comisión de Negocios extranjeros de Washington, de transformar el peso muerto de las deudas internacionales en el financiamiento de operaciones colectivas destinadas a vitalizar las naciones desheredadas o las economías desorganizadas. Se ha concedido a la Conferencia de Stressa la formación de un presupuesto europeo, con objeto de organizar el mercado común que representa para las grandes potencias los países de la Europa oriental.

La idea está en marcha. Está, tanto como la idea en marcha, la obra. Este es el camino. Pero no se llegará a una racionalización de la economía europea sin una previa racionalización de la economía nacional integrante. Se ha de dirigir dentro de una disciplina la economía europea. Para hacer ello posible cada nación ha de concurrir con una economía dirigida también. No se salvar la economía nacional si no se edifica una economía continental. Pero a su vez, no se edificará una economía continental sino se racionaliza la economía nacional, (Aplausos.)

Nuestra agricultura

¿Cómo se racionalizará nuestra agricultura? Primero, con una redistribución de la tierra. La tierra económicamente no estaba bien distribuida. Era indebidamente para unos, lo que no podía ser nunca: objeto de renta; no

podía ser para otros, que necesitaban de ella y estaban en condiciones de fecundarla: objeto de producción. La Reforma agraria va a producir esta redistribución. No es la Reforma agraria una ley consecutiva o una medida sectorial. Es, sencillamente, esto otro: una redistribución de la tierra con estos tres fines: racionalización económica; justicia social; mejoramiento de la personalidad humana. La Reforma agraria expropia allí donde pudo cultivarse y no se cultivó; allí donde pudo regarse y no se regó; allí donde se tuvo siempre la propiedad en arrendamiento; allí donde la extensión excesiva suponía por falta de medios suficientes una producción deficiente. Allí donde el suelo constituye una sola propiedad; allí donde hubiera bienes comunales, que por serlo, eran imprescriptibles e inalienables.

Y hoy, convertidos indebidamente en propios o apropiados privadamente, constituyeron un despojo. No han de dedicarse las tierras expropiadas únicamente a asentamiento de campesinos; no se expropian únicamente, para parcelarlas. Con el convencimiento de que para que la tierra dentro de una racionalización se cultive, rinda lo debido, importa que en una zona se concentre la propiedad, constituyendo grandes extensiones, y en otras se divida; en unas, se llegue a comunidades de obreros, y en otras, a empresas industriales; los fines postulados por la Reforma Agraria son diversos. En síntesis, es distribuir la tierra no sólo para que sobre ella pueda vivir mayor número de hombres; no sólo para que no estén ausentes de ellas para las poseen, sino para que ello posibilite una economía agraria racional.

Para que esto suceda no basta redistribuir la tierra. Se necesita otra cosa: racionalizar los cultivos. Unos cultivos nuestros son de calidad: en esta categoría entran, en primer término, los vinos, los aceites y las frutas. De estos cultivos, más que mucho fruto importa producirlo bueno. Con ello sostenemos fundamentalmente nuestro comercio de exportación. Y la exportación se sostendrá no sólo en sus mercados actuales, sino en mercados buenos, no por ser cantidad, sino por ser calidad. Importa, pues, sacrificar, no la cantidad a la cantidad, sino la cantidad a la calidad. El establecimiento por mi del decreto del Vino y la creación del Instituto del Vino responde a esta política. Como responden a ella igualmente los decretos que tienden a defender el olivo de enfermedades y la aceituna de condiciones de molturación y atroamiento dañosos.

Otros cultivos son de necesidad. Por su consumo, como el trigo, cuya política no ha de ser únicamente la de su defensa por barreras arancelarias, sino la del mejoramiento de las semillas, procurando cada día un trigo mejor y la prohibición del cultivo en tierras inadecuadas y que convierten el cultivo no en antieconómico, sino en catastrófico para todos. (Aplausos.) No ha de tenderse a que no se importe trigo, sino a que se produzca lo que se debe producir en condiciones beneficiosas para el productor y para el consumidor. Otros cultivos son de necesidad, por las condiciones de la tierra. Estos cultivos son los forestales. España ha de recobrar su riqueza forestal, no sólo repoblando los montes pelados, sino rescatando de roturaciones que no debieron consentirse nunca, la tierra, que o son de pastos y posibilitan el acrecentamiento de nuestra riqueza ganadera, o son para bosques.

Delegaciones General para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio

De 25 waticos a	2'00
" 40 "	2'30
" 60 "	3'10
" 75 "	4'90
" 100 "	6'50

Marcas corrientes

De 5, 10 y 15 bujías a	1'40
25 "	1'60
60 "	2'00

Marca "Philips" Metal y "Osram"

De 10 y 15 bujías a	1'60
" 25 "	1'80
" 40 "	2'10
" 60 "	2'80

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

EL DIA DE AYER

De ayer tenemos que decir lo mismo que de anteayer y el día anterior, respecto al tiempo: que hace un frío como para no hacer otra cosa que estarse so- plando las uñas desde que se abandona la cama hasta que se vuelve por la noche al lecho; el termómetro no sube de los cuatro o cinco grados bajo cero. En pleno día, y a pesar del sol el agua sigue helándose en la cañerías y las muchachas hacendosas tienen que inventar mil variados subterfugios para deshacerla.

Por la mañana salieron todos los delegados nombrados por el gobernador para los distintos pueblos de la provincia con el fin de constituir las nuevas comisiones gestoras municipales. Los Ayuntamientos afectados por esta orden son nada menos que ciento veinticuatro.

Los propietarios de los establecimientos de ultramarinos de esta localidad se dirigieron ayer al gobernador para darle cuenta de los perjuicios enormes que se les ocasionan—según ellos—por causa de hacerles cerrar los domingos sus establecimientos, durante todo el día.

En el Teatro Nuevo fué proyectada la película de la «Fox» titulada «Papá piernas largas» en la que trabaja la sencilla e inimitable artista Janet Gaynor.

Movimiento de población

Nacimientos

José María Benítez.
Manuel Hernández Pérez.

Defunciones

Baldomero Alba Castellanos, de 88 años.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704,3 milímetros.

Temperatura mínima: 5 grados bajo cero.

Temperatura del aire a la sombra: 4,6 grados bajo cero.

Tensión del vapor: 2,92 grados.

Humedad relativa: 90 por 100.

Dirección del viento: Este 2, flojito.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703,7 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 0,2 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 2,4 grados bajo cero.

Tensión del vapor: 2,10

Humedad relativa: 100 por 100.

Dirección del viento: Nordeste, 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Despejado.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Varios

Para cubrir una plaza de practicante de la Beneficencia municipal

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 18 de los corrientes, se anuncia la provisión, mediante oposición, de una plaza de practicante de la Beneficencia municipal de esta ciudad. El plazo para presentación de solicitudes termina el 18 de febrero próximo.



DEL CONCEJO



La sesión de ayer

A las ocho menos cuarto dió comienzo la sesión del Ayuntamiento. Solamente asisten en la presidencia, el alcalde y el primer teniente de alcalde. En los escaños el señor Alonso Salvador, Carreras, Barayón, Asorey, Alonso Maíllo y Rueda.

El secretario señor Prada lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada y firmada.

Ruegos y preguntas

El señor Alonso Maíllo pide que sean plantadas frente a la escuelas de Cabañales unas acacias que en verano protejan con su sombra a los niños y los libre del calor.

El alcalde le contesta que ya lo ha ordenado.

Luego el señor alcalde se refiere a la Casa de Correos que está en proyecto y dice que, puesto que ya han sido trazados los planos, debe apremiarse su construcción, porque con ello se solucionará aún más la crisis de trabajo.

También da cuenta de que es preciso recabar del Ministerio de Justicia la construcción de una nueva cárcel, porque la que existe se encuentra en malísimas condiciones y es hasta inhumana.

Después hace referencia a la reunión celebrada el martes por la Junta del Pazo, haciendo constar los acuerdos tomados.

Por último, recuerda que debe reunirse la Comisión de Responsabilidades, para comenzar los trabajos de investigación.

Después, y no teniendo nadie que hacer ruego alguno, se pasa al

Orden del día

1.º Relaciones de jornales semanales por administración.

2.º Solicitud de don Benito Vergara sobre limpieza del alcantarillado general en la calle de Baiborraz.

3.º Id. de don César Cortada, sobre pintura de fachada número 35 de la calle de San Torcuato.

4.º Id. de don Alvaro García, sobre colocación de portada en número 4 de Santa Clara.

5.º Aprobación definitiva de los padrones de los impuestos y arbitrios sobre casinos y circulos de recreo.

6.º Id. id. de rodaje por las vías municipales con carros, portes, id.

7.º Id. id. de carruajes y caballerías de lujo, id. id.

8.º Id. id. de inquilinato, id. id.

9.º Id. id. de circulación de carruajes y caballerías de lujo, id.

10. Id. id. de viviendas que no reúnen condiciones higiénicas, id. id.

11. Expediente promovido por don Pedro Pérez sobre licencia para instalación de fábrica de quesos.

12. Sobre formación del padrón de pobres de la Beneficencia municipal para el año actual.

Hasta aquí, todos los asuntos fueron aprobados sin discusión. Solamente en el 12 y el 13 se hicieron algunas aclaraciones por parte del alcalde.

13. Sobre instalación de lámparas del alumbrado público.

Sobre este asunto informa el señor Maíllo, diciendo que principalmente desde la Estación hasta la entrada de San Torcuato, deben ser cambiadas las bombillas actuales del alumbrado por otras de mayor potencia. Que las que hay ahora son de cincuenta, pudiendo ser cambiadas por otras de cien bujías.

En este momento llega el señor Te-

edor, que ocupa su asiento de costumbre en los escaños.

El asunto número 13 es aprobado.

14. (Sobre la mesa). Petición a la Dirección General de Ganadería. Se aprueba también después de algunas aclaraciones del alcalde.

En este momento llega el señor Marcos, que ocupa su sitio correspondiente.

15. Sobre el préstamo a solicitar del Instituto Nacional de Previsión.

El alcalde dice que como el préstamo solicitado hay que abonarlo en el plazo de dos años, lo cual es casi imposible, que había que reducir lo pedido a la mitad.

Sobre este asunto, se acuerda convocar una reunión del Ayuntamiento para el viernes a las ocho de la noche.

No habiendo más asuntos que tratar el alcalde levanta la sesión. Esta ha terminado a las ocho y diez.

LEA USTED la mañana

Caricera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

Hoy jueves de moda. Estreno de la más bella y emocionante película que tuvo por marco el Océano Superfilm Fox 1832.

Hablada en español

CAMAROTES DE LUJO

Por Edmun Lowe, Greta Nissen, Lois Moran y Mirra Loy
Un programa extra garantizado

El domingo. Super «Metro» 1933

EL HIJO DEL DESTINO

Por Ramón Novarro

Teatro Principal

Mañana viernes. «Filmofono» 1933

HAMPA

Por HENRICH GEORGE

El sábado. Gran «Paramount» 1933

EL FRAUDE

Domingo. La cumbre sensación Fox

MAMÁ

Hablada en español por C. Bárcena

En la próxima semana. Temporada popularísima. Compañía de Comedia

SANCHEZ-NIETO

Actual clamoroso éxito en el Teatro Liceo, de Salamanca

Butaca de patio. 1.50 pesetas

Obra de presentación

El rosal de las tres rosas

de Linares Rivas

Se despachará en Contaduría Nuevo Teatro con dos días de anticipación

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

El señor gobernador nos manifestó cuando fuimos ayer a su despacho que había recibido algunas comisiones de los pueblos para consultarle asuntos de poca importancia.

Nos dijo también, que por la mañana habían salido para distintos pueblos de la provincia los delegados nombrados por él y que van a constituir en algunos Ayuntamientos las nuevas Comisiones gestoras.

Se había afirmado—continuó diciendo el señor Montañez—que en el pueblo de Galende se habían hecho rotaciones arbitrarias. Para cerciorarme de lo que me comunicaban, llamé al señor Ingeniero de Montes quien me contestó que él nada sabía de tal cosa, pero



Nuevo Teatro

«Papá, piernas largas», por Janet Gaynor

La película «Papá, piernas largas» tuvo un éxito muy justo, porque además de que en ella se destacó el trabajo de Janet Gaynor como en ninguna de las anteriores películas, el argumento de la cinta es también poco común y por lo tanto bastante original. Cosa a la que no estamos acostumbrados aún en los film de mejor realización.

Con la originalidad del film va unida la amenidad que no tiene nada que reprocharle y además, una gracia fina que lo hace mucho más agradable al espectador más indiferente.

La película de hoy

Para hoy está anunciada la película titulada «Camarotes de lujo» con diálogos en español.

«Hampa»

Para mañana está anunciada en el Teatro Principal «Hampa» de «Selecciones Filmofono». Este film ha despertado gran interés por tratarse de película realizada sobre la mejor novela alemana escrita en el año de 1930. De ella hemos leído los mejores elogios de los críticos cinematográficos.

El film, es decir, la novela se desarrolla en la capital alemana, en Berlín y pinta los bajos fondos berlineses. El principal protagonista es un tal Francisco Biberkot que por varias veces hace un intento de regeneración después de una noche de arrepentimiento.

La novela es, desde luego, una joya literaria pues se considera una verdadera obra picaresca de nuestro tiempo. Esperamos que la película sea digna de tal obra.

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para hoy

Procedente del Juzgado de Villalpano y por delitos de disparo y otro, se celebrará la vista de la causa contra el procesado Jesús Gamazo López.

Actuará como abogado, el señor Vega y como procurador, el señor Calonge.

Han sido citados para prestar declaración, dieciseis testigos.

EL INCIDENTE DIARIO

Ayer nos ha fallado la crónica, esta crónica negra que el reporter se complace en contemplar a través de los cristales verdes del humorismo.

El frío, que es el mejor sedante de los nervios, retiene en casta a todos los ciudadanos; nadie en la calle; las escasas personas que transitan lo hacen apresuradamente en busca de una atmósfera más tibia que la de la calle.

El reporter ha vagado todo el día buscando inutilmente el suceso que se prestara al comentario.

Por un momento ha sacado sus manos, hundidas en los bolsos del pretencioso gabán: el suceso a punto de surgir.

Dos ciudadanos embozados hasta la azotea, han tropezado; el choque les ha hecho levantar las inclinadas testas. Se han dirigido una mirada recíproca que es todo un poema. Perforando el tejido de la bufanda, una voz ha rugido:

—¡Animal!

Y la otra ha respondido fulminante:

—¡Caballería!

Pero todo esto en marcha; ninguno de los dos ciudadanos que en circunstancias normales se hubieran fosfatinado con el mayor placer, ha hecho ademán de agredir al otro.

El reporter ha deducido una consecuencia amarga: ya no se mata nadie. Es verdaderamente vergonzoso.

May en breve instalaremos en un sitio céntrico de nuestra ciudad un buzón para facilidad de nuestros lectores, quienes podrán depositar en él cuantas quejas, ruegos, avisos, noticias o reclamaciones sean precisos. Queremos que nuestro diario, en su noble afán de servir al público, que tan buena acogida nos dispensa, llegue a la perfección y no regatearemos esfuerzo alguno para conseguirlo

Necrológica

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital don Miguel Moyano Salvador, catedrático de Física y Química y secretario de este Instituto nacional de Segunda Enseñanza.

Lamentamos muy de veras el fallecimiento del señor Moyano que en Zamora contraba, desde hace muchos años con innumerables simpatías, por su carácter afable y comprensivo. Pero lo que principalmente tenemos que agradecer a la memoria de don Miguel es su notable labor docente hecha en éste Instituto de la que son muestra palpable los incontables discípulos, que desfilaban por su cátedra de Física y Química. Don Miguel sabía explicarles siempre, con la naturalidad y competencia que le caracterizaban, todas las lecciones de las asignaturas a su cargo.

Desde estas columnas enviamos a los familiares de don Miguel Moyano Salvador, nuestro más sincero y doloroso pésame.

Una comisión de Galende nos visita para desmentir la información de un diario local

A la hora de cerrar este número, una comisión de Galende, en la que figura el alcalde de barrio de dicho pueblo, nos ha visitado protestando del suelto que sobre dicho pueblo apareció en un diario de esta ciudad el día 20 de los corrientes, titulado «Rotaciones arbitrarias».

Por falta de tiempo y espacio no publicamos la aclaración que nos ruegan. Lo haremos mañana.

DE LA PROVINCIA

De Porto de Sanabria

Punto obligado al comenzar mi colaboración en LA MAÑANA acerca de la vida en este pueblo—tan pintorescamente fantaseado por mil leyendas—sería el de hacer una descripción de su lastimosa situación política, geográfica y cultural, y de su vida e idiosincrasia. Mas la premura de tiempo nos obliga a aplazar la pintura de la desgarradora situación en que se encuentra este oculto rincón sanabrés por la incuria y abandono de los servidores del régimen felizmente caído. Limitamos hoy nuestra presentación a enviar un saludo efusivo alenador y optimista a ese sano y entusiasta núcleo republicano que en Porto sufre la sistemática y sañuda hostilidad del elemento reaccionario por su actuación netamente izquierdista y renovadora; saludo cariñoso que lleva unido el ofrecimiento de estas columnas y el Corresponsal que firma para apoyo de sus ideales republicanos y de toda causa justa y noble que demanden los intereses de este vecindario hasta ahora despreciado en sus más elementales derechos. Y aconsejarles no cesen en su entusiasta labor, pues hoy, luchar por la República, lejos de ser un delito, es un galardón, que en las altas esferas de la política se premia y aplaude. Se han impuesto a la salvadora tarea de hacer entrar en estas sierras a la salvadora República y su fino espíritu democrático—pese a las barreras que le oponen los elementos reaccionarios—y no deben parar hasta verlo hecho realidad.

Sesión municipal que pudo ser interesante

El domingo, 8 de los corrientes, celebró este Ayuntamiento sesión ordinaria para resolver (?) dos instancias presentadas por la casi totalidad de este vecindario pidiendo que, desde primero de año, le fuera retirada al practicante municipal la subvención que disfruta en concepto de igualas; subvención que se paga de los fondos de la sierra del pueblo. Según nos informan tal petición del vecindario en masa se razonaba, por un lado, en la incompetencia de dicho funcionario—pese a su título—para resolver los más elementales problemas sanitarios de la localidad, y de otro en la incompatibilidad moral—legal no existe—con el cargo de secretario judicial que también desempeña. El Ayuntamiento—dicen malas lenguas que cediendo a presiones caciquiles—acordó por unanimidad desestimar dichas instancias en todos sus aspectos, tomando en cambio, la idea de anunciar a concurso la vacante de médico para este Ayuntamiento y el de Pias. Y como la tal vacante nunca se proveerá porque la pobreza de ambos Municipios no puede sostener un médico, la seguirán como estaban, y los justos anhelos de todo un pueblo nuevamente burlados y despreciados.

Si bien es de esperar que el vecindario de Porto—tan acostumbrado a ver siempre resignadamente cómo se postergan sus legítimos intereses generales ante bastardos intereses particulares—reaccionará ante la solución de este candente problema local, y lo tendrá muy en cuenta al votar en las próximas elecciones de abril.

Las clases de adultos y adultas

Pese a las apocalípticas represalias divinas y humanas que se han fulminado contra la coeducación de adultos—forma, como otra cualquiera, de sabotear a la República—continúan, con inusitado entusiasmo, estas clases nocturnas. Noventa alumnos de ambos sexos—en su mayoría mujeres—signan con verdadero interés las diarias explicaciones acerca de la Constitución y Leyes fundamentales de la República. Esto, unido al tesón con que procuran asimilar las distintas enseñanzas que reciben, hacen esperar óptimos resultados de estas clases. Que así sea en be-

neficio general del pueblo y de las sanas ideas democráticas.

La bochornosa situación del correo Lubián-Porto sin perjuicio de tratar el tema con la amplitud y detenimiento que exigen, ante las presentes y recientes anomalías ocurridas, estamos obligados a no silenciarnos.

Desde el día 4 de este mes se está reteniendo—suponemos—LA MAÑANA a este Corresponsal y a la Sociedad «El Despertar», en tanto que al resto de los subscriptores de la localidad se les ha servido nuestro periódico con regularidad absoluta—dentro de la irregularidad consuetudinaria en que siempre vivieron estos peatones—. Estas reiteradas anomalías deben cesar, señor Director de LA MAÑANA. Máxime, cuando evidentemente se sabe no son sino sistemáticas represalias caciquiles contra los que trabajamos porque penetre en estas sierras nuestra gloriosa República y su espíritu renovador; que toman como instrumentos de ellas a los peatones, a los caciques sometidos. Y, francamente, desde el 4 sin recibir el periódico, ¡es mucho!

Nos es grato hacer constar que el peatón Justo Justo nos manifiesta ser ajeno a ello, pues se limita a entregar lo que le entregan. Si a su palabra fiamos, está exento, por tanto, de toda responsabilidad.

Viajeros

Para nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, donde proyecta establecer una factoría de productos coloniales, ha salido el simpático y aventurero joven don Ramiro Corrales Fariña. Que la suerte le sea propicia.

Regresó a Zamora, después de pasar las vacaciones de invierno al lado de sus familiares, el aventajado estudiante del Magisterio, don Donato Carracedo Rodríguez.

El Corresponsal.

La vuelta al mundo de dos pilletes

Melilla.—En el campamento de Targuist dos legionarios aprovechando un descuido del capitán de la Compañía se apoderaron de 8.500 pesetas. Después, en un automóvil, se fugaron. Se sabe que el auto pasó a las cuatro de la tarde velozmente por Zoren y se cree se dirigen a la zona francesa con el propósito de hacer un viaje alrededor del mundo. Se ha montado un servicio de vigilancia en las carreteras para detenerlos.

En Méjico se espera al presidente de nuestra República

Méjico.—«El Universal» afirma que la visita del señor Alcalá Zamora a Méjico ha quedado acordada para el próximo mes de octubre y añade que probablemente después de realizarla visitará otros países hispanoamericanos.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

El ministro de Agricultura dice que el inventario de fincas rústicas obedece solamente a facilitar datos para la Reforma Agraria

Manifestaciones del director general de Trabajo, sobre las oposiciones a delegados, inspectores y auxiliares

Madrid.—Como hace días que se viene hablando de ciertas irregularidades en las oposiciones que actualmente se celebran para delegados e inspectores de Trabajo, irregularidades que parte de la Prensa ha recogido, los informadores preguntaron al señor Baráibar lo que había sobre el particular, y el director general de Trabajo contestó:

—Estas oposiciones se están celebrando con una gran severidad y honradez. A las plazas de delegados de Trabajo se presentaron cerca de mil opositores; concurren al primer ejercicio 470 y aprobaron 149 nada más. El segundo se está terminando de calificar y no lo aprobarán seguramente tanto número de opositores como de plazas convocadas, que son 62. Falta, además, el tercer ejercicio.

Respecto a las oposiciones para inspectores, para 32 plazas anunciadas se presentaron más de mil aspirantes. Se examinaron en el primer ejercicio unos 600, y para el segundo no quedaron aprobados ya más que 74. Faltan aún otros dos exámenes, y, por tanto, no se cubrirán totalmente las plazas.

El señor Baráibar terminó diciendo que hace varios días ha quedado legalmente constituida la Sociedad de subsidiarios de familias numerosas, cuyo domicilio se ha instalado en la calle de Abel, número 4, duplicado.

Complimentando al Jefe del Gobierno

El señor Azaña en su despacho oficial recibió hoy varias comisiones, entre ellas una compuesta por una representación de los empleados de Hospitales militares, otra de obreros de la fábrica de Toledo, que le dió gracias por su asistencia al reparto de premios verificado hace pocos días y otra de la Escuela Politécnica de Sevilla.

También recibió a varios Comandantes de Estado Mayor, marchando seguidamente al Palacio Nacional a someter varias disposiciones a la firma del presidente de la República.

Tranquilidad absoluta en toda España

Al recibir a los periodistas en su despacho de Gobernación, el señor Casares Quiroga dijo que a medio día la tranquilidad era absoluta en toda España.

La obra cultural, preocupación de la República

El próximo sábado a las siete de la tarde, comenzará en la Escuela Social, del ministerio de Trabajo y previsión, la primera Conferencia de divulgación de estudios agrarios, correspondiente a un curso que se inaugurará en la fecha citada, en el que varias personalidades relevantes de la política y las letras expondrán el programa que en relación con la política agraria debe desarrollarse.

La última de estas conferencias, cuyo anuncio ha despertado la expectación natural en el mundillo político, estará a cargo del ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos.

Visitas al ministro de Instrucción pública

En su despacho oficial de su ministerio, el señor de los Ríos recibió a varias comisiones, y en una de ellas figuraba el señor Bergamín.

Otra comisión del Conservatorio le dió las gracias por la cesión que para instalar dicho centro docente les ha hecho del edificio de la calle de Zorrilla que perteneció a la disuelta Compañía de Jesús.

El ministro de Agricultura hace interesantes manifestaciones y censura la alarma infundada respecto al inventario de fincas rústicas

Marcelino Domingo ha recibido a los periodistas y les ha hecho manifestaciones relacionadas con algunos sueltos aparecidos estos días en los periódicos de Madrid.

Dice que los diarios aludidos se han hecho eco de una alarma infundada llegando incluso a creer que el inventario de las fincas rústicas, acordado por el Instituto de Reforma Agraria en primeros del corriente mes, perjudica a la economía agrícola.

—Estimo—siguió diciendo—que es-

tos juicios son poco meditados, porque se trata del cumplimiento estricto de una base de la Reforma Agraria que no tiene más alcance que el acopio de los materiales y datos precisos para que los planes orgánicos de la Reforma que se está elaborando tengan una base firme y sólida, lo que no sería fácil de lograr habiendo acometido la aplicación de la ley sin contar con los elementos de juicio necesarios para ello. Por lo que a las fincas llamadas «de ruedo» se refiere, debe tenerse en cuenta que los beneficios de la Reforma Agraria alcanzarán a toda la Nación si bien con modalidades distintas según las regiones a que haya de aplicarse.

Terminó diciendo que a primeras horas de la mañana había conferenciado con el ministro de Hacienda señor Carner, que viene estudiando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquirido ultimamente según un decreto de Hacienda.

DE PROVINCIAS

Una comisión del bloque agrario y campesino de Salamanca

Salamanca.—En un tren especial han salido para Madrid una comisión numerosa compuesta de trescientas personas, patronos y obreros, afiliados al bloque agrario y campesino de esta capital.

Mañana saldrá una caravana automovilística con más comisionados. Todos se reunirán el jueves en la plaza de la Cibeles desde donde marcharán en manifestación al ministerio de Trabajo a entregar las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente sobre las condiciones de trabajo en el campo.

Detención de los autores de los sucesos de Pedro Muñoz

Ciudad Real.—Han sido detenidos los autores de los sucesos ocurridos en Pedro Muñoz el día 2 de los corrientes. Fueron puestos a disposición del Juzgado que ordenó su encarcelamiento.

En Avila se declaró la huelga general

Avila.—En el Gobierno civil se ha recibido los oficios de huelga pertenecientes a las Sociedades de tipógrafos, mozos de transportes y otras varias.

El gobernador ha comunicado que ha recibido ofrecimientos de entidades y particulares para colaborar activamente en la solución del conflicto próximo.

Se procurará que la población esté abastecida

En toda la provincia continúa haciendo un frío intensísimo. En Sierra Gredos el termómetro ha marcado 19 grados bajo cero y se han helado incluso los surtidores de gasolina.

En Lérida están a diez grados bajo cero

Lérida.—Hace un frío insoportable. El termómetro ha marcado temperaturas excesivamente bajas. Hoy (ayer) llegó a marcar diez grados bajo cero.

La mayoría de los pueblos de la provincia se hallan incomunicados a causa de la nieve, que tiene bastante altura y por efecto del frío continúa sin disolverse.

LEA USTED la mañana

Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

El ministro de Estado habla de política internacional y dice que no hay más solución que el desarme o los pactos Briand y Kellogg

La «Gaceta» al día

La «Gaceta» correspondiente a ayer publica una disposición que fija las indemnizaciones a abonar por el desempeño de las Secretarías y Direcciones de los Institutos de Segunda enseñanza, tanto nacionales como locales.

Dispone que en Madrid y Barcelona se abone a los directores 1.500 pesetas y a los secretarios 1.000 pesetas, en las capitales y en los distritos universitarios 1.000 y 750 respectivamente. En los demás Institutos de 750 y 400 respectivamente.

Muerte del general Zubia

Madrid.—Ha fallecido el general Zubia que fué director de la Benemérita. El finado pertenecía al Cuerpo de Inválidos.

Se proyecta publicar un periódico nuevo

Madrid.—«El Debate» dice que ha surgido la idea de publicar un periódico nuevo, que comenzará con carácter de periódico semanal.

La idea ha surgido entre un grupo de personalidades entre las que figuran Sánchez Román y otros parlamentarios. En caso de realizarse la idea de la publicación citada, sería dirigida por Corpus Barga.

Se dice también que la empresa editora del citado periódico se formaría a base de acciones de mil pesetas, cuidando mucho de difundirlas lo conveniente para evitar el predominio de un grupo.

Zulueta marcha a Ginebra y antes de partir comenía el panorama político internacional, haciendo resaltar su importancia

Madrid.—Los periodistas que hacen información en los Ministerios, solicitaron del ministro de Estado, señor Zulueta, unas manifestaciones sobre política internacional antes de su partida a Ginebra.

Zulueta accedió a sus deseos y manifestó que la situación internacional atraviesa un momento delicadísimo. Las relaciones entre varios países se hallan en un estado de verdadera tensión, que nadie puede negar.

Entre algunos existen conflictos ya planteados, como ocurre en China y Japón, Bolivia y Paraguay, Colombia y Perú. Si bien es cierto que España no tiene ningún interés material relacionado directamente con estos conflictos, no hay que olvidar que las naciones y más los individuos deben pensar que nada humano es mostrarse ajeno a estas diferencias internacionales. Principalmente lo que acontezca en naciones de habla española, tendrá siempre para nosotros una importancia y un interés espiritual innegable, aunque solo sea en términos generales. Aunque nada tengamos que ver con los conflictos planteados hoy en el mundo, nos debe interesar el modo de como esos conflictos se van desarrollando.

Importa mucho que las discrepancias surgidas entre las naciones a que antes aludí, se resuelvan pronto por los medios jurídicos de conciliación y humanitarios. Para resolver los conflictos, la Humanidad no ha podido encontrar más que dos caminos: o el desarme o el papel. De la validez que puedan tener estos pedazos de papel en los que

se estampen las condiciones y los pactos, depende el problema del desarme que hoy preocupa al mundo entero,

Los tratados actuales, la Sociedad de Naciones, los pactos de Briand y Kellogg, resultan plenamente eficaces para resolver el problema. Depende de ellos el porvenir del mundo y es preciso que la opinión pública se percate de la importancia de ello. El éxito de la política internacional es esencial para la República española.

A continuación, Zulueta conferenció extensamente con el embajador de Cuba. Por la noche marchará a Ginebra, acompañado por López Oliván y Madariaga. Este último quedará en París y saldrá para Ginebra el día 20 del próximo.

La política de relaciones culturales con el extranjero

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas una extensa nota enumerando la labor realizada por la Junta de Cultura en varios países.

También creando escuelas de intercambio internacional de cultura en España.

Otra nota en la que da cuenta de haberse celebrado en San Francisco de California la Asamblea anual de todos los profesores de lengua castellana, que se ha celebrado dentro del mayor entusiasmo y con asistencia de todos los profesores residentes en los Estados Unidos.

Esta conferencia pone de relieve la gran importancia que en el extranjero adquiere la obra cultural de España.

Audiencias del presidente de la República

Madrid.—El presidente de la República ha recibido en su despacho oficial a varias comisiones que acudieron a cumplimentarle.

Entre ellas figuraron el embajador de España en París, el gobernador civil de Madrid, señor Joven Hernández; el director general del Trabajo, don Carlos Baraibar; don Demetrio Delgado Torres, el intendente de la tercera división el subsecretario de la Marina civil y otros.

El viaje a Priego

La Secretaría general de la Presiden-

cia de la República, ha manifestado que allí se ignora todo lo relacionado con un supuesto viaje a Priego del señor Alcalá Zamora, a cuyo viaje han aludido algunos periódicos.

En un pueblecito de Asturias ya tienen alcaldesa

Oviedo.—En el pueblo de Casariego ha sido nombrada alcaldesa doña Filomena Cantora, maestra de escuela.

Trágico accidente de aviación en Taza

RABAT.—Las fiestas aéreas celebradas últimamente en Sidi Bel Abbes, en Argelia, han tenido un epílogo trágico al regreso de los aviadores civiles marroquíes que han tomado parte en las mismas.

Varios aviones particulares del Protectorado francés que habían concurrido a dichas fiestas, se habían visto obligados, al regreso, a tomar tierra en Taza a causa del violento temporal reinante. Dos de ellos, los señores Jóst y Perrier, de Rabat, decidieron emprender de nuevo el vuelo hacia esta capital.

El primero despegó bien y emprendió el vuelo normalmente; pero el segundo que tripulaba un Farman-Sport, apenas iniciado el vuelo, y sin duda por haberse producido un remolino de aire en el que, según los técnicos, es la causa el defectuoso emplazamiento del campo de aterrizaje de Taza, situado entre altas montañas, en una hondonada, el aparato sufrió una pérdida de velocidad, picando de cabeza. El piloto saltó de la cabina, bien voluntariamente, bien despedido por el violento salto del aparato, con tan mala suerte, que fué alcanzado por la hélice antes de llegar al suelo.

Los testigos del accidente, que se produjo sobre el mismo terreno de aterrizaje, acudieron inmediatamente en socorro del aviador; pero cuando lo retiraron de entre los restos del aparato pudieron darse cuenta de que el desgraciado monsieur Perrier había sucumbido; la hélice le había materialmente seccionado el tronco. Todo auxilio médico era inútil, pues la muerte debió ser instantánea.

El cadáver ha sido trasladado al hospital de Taza, para ser trasladado a Rabat.

ALREDEDOR DEL MUNDO



GINEBRA.—La Conferencia de las cuarenta horas ha aprobado, por 35 votos contra dos y nueve abstenciones, el proyecto, según el cual, la duración media del trabajo, durante la semana, no podrá ser mayor de cuarenta horas, salvo excepciones.

También se indica en el proyecto que sería de desear se fijara el límite de las horas extraordinarias.

BERLIN.—Se ha celebrado la inauguración del monumento conmemorativo de Wessel, jefe de un destacamento de asalto nacional-socialista, asesinado hace algunos años.

La ceremonia se verificó en el cementerio del Este de Berlín, y merced a las medidas prudentes adoptadas por la Policía, han podido evitarse todos los intentos de los comunistas para perturbar el orden.

La jornada ha transcurrido relativamente en calma, pues se han registrado algunas refriegas entre comunistas y nacional-socialistas, de las que han resultado unas veinte personas heridas. Se han practicado cincuenta y cinco detenciones.

Berlin.—Se ha registrado una nueva escisión en el seno del partido nacional-socialista, esta vez en Franconia.

En efecto, el diputado trácista Stegman, que, a consecuencia de ciertas cuestiones financieras poco claras, había sido destituido por Hitler, que le había pedido normalizar su situación, se ha retractado de su declaración de su declaración de lealtad y ha abandonado el partido con numerosos de sus amigos.

Shanghai.—La Agencia China informa que el general japonés Muto y el primer ministro de Manchukuo, Cheng Hsiachsu, resultaron heridos en un atentado perpetrado en la estación de Hsinking el 12 de enero. La policía detuvo a un joven, que se supone independiente coreano, como atacante y el gobernador coreano, Ksihsia, habría sido también detenido por suponersele complicado.

Londres.—Comunican de Shanghai que circula con persistencia el rumor de que el primer ministro del Manchukuo, Cheng Sia Siu, ha muerto a consecuencia de la explosión de una bomba en la estación de Chang Chun. Se añade que, a consecuencia de la explosión, ha resultado gravemente herido el general Muto, embajador del Japón cerca del Manchukuo.

La República y el analfabetismo

En estos momentos en que todos los sectores nacionales coinciden en apreciar la labor realizada por la República en materia de enseñanza, resalta sobremanera el hecho de que un periódico de esta capital publique un artículo de uno de sus colaboradores más asiduos, en el que acusa al Gobierno republicano de continuar los mismos procedimientos que ensayó la monarquía para combatir el analfabetismo.

Este problema—viene a decir el articulista—está sin resolver, y lo que es peor, sin haber entrado en vías de solución; las esperanzas que se pusieron en el advenimiento del régimen se han desvanecido, y si bien hay que reconocer la creación de un elevado número de escuelas, éstas rinden escasa eficiencia.

Nada hay que decir por lo que respecta al semidiario donde aparece el artículo; su pobreza ideológica no es un secreto para nadie y todo aquello que tienda a mermar el prestigio del Gobierno republicano, tendrá excelente acogida en sus columnas.

Pero, aún prescindiendo del espíritu de polémica, lo que no puede silenciarse es el comentario ante las afirmaciones que vierte el articulista, quien no tiene reparo en proclamar la esterilidad

de la obra del régimen en este importantísimo aspecto.

Indudablemente, la necesidad de fomentar en el ignorante el anhelo de aprender, es esencial, pero a nada conduciría despertar tan noble estímulo si no se le ofrecía la oportunidad de desarrollarle; sería algo así como crear la función prescindiendo del órgano.

La batalla al analfabetismo solo se puede presentar en un terreno: en el de la escuela.

Además hay que reconocer que la República no solamente se ha preocupado de sembrar de escuelas todos los pueblos de España; ha organizado también misiones pedagógicas encargadas de llevar hasta el último rincón, esta misma preocupación de los hombres del Gobierno ante el problema de la instrucción.

No hay por qué suponer, como supone el articulista, que las personas ignorantes «ni acuden a estas conferencias, ni gustan de oír estas pláticas» porque puestos a admitir esto habría que aceptar también la hipótesis de que los analfabetos quisieran continuar viviendo su estulticia.

La obra de la República, en cuanto se relaciona con la enseñanza, está al margen de la crítica como lo demuestra el hecho de que diversos Estados hayan enviado y anuncien el envío, de comisiones con objeto de estudiar y adoptar los medios que aquí se han puesto en práctica.

Nuestros gobernantes han tenido una visión perfecta del problema y de ahí lo acertado de la solución que no puede ser otra que la difusión de la escuela laica, sin ingerencias de ninguna clase y la dignificación del maestro que es el único llamado a formar la cultura del ciudadano.

Bien está la adopción de cualquier medida que quiera imponerse para que a la escuela acudan todos los necesitados de instrucción, pero lo que no puede admitirse es el intrusismo, porque entonces caeríamos de lleno en el mismo inconveniente que se pretende orillar. Y otra de las cosas que tampoco pueden admitirse, es establecer comparaciones entre los antiguos gobiernos y los actuales, porque la única preocupación de aquellos fué hacer de los españoles una raza de ignoras, donde tuviera mejor apoyo la tradición dinástica con todas sus consecuencias.

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

CONCURSO DE FUTBOL | Concursos de LA MAÑANA | LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 29 de enero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Barcelona - Donostia.....	
Betis - Athletic.....	
Santander - Alavés.....	
Madrid - Español.....	
Arenas - Valencia.....	
Irún - Celta.....	
Sporting - Sevilla.....	
Osasuna - Murcia.....	
Coruña - Athletic de M.....	
Castellón - Oviedo.....	

Reglas Núm. 8

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate.

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres.

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA.

Nombre y apellidos.....
 Dirección.....
 Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Carbones CASIMIRO IGLESIAS

	Ptas.
Galleta saco de 40 kilos	4'20
Antracita » » » »	4'60
Koc » » » »	3'75
Brezo » de 2 fanegas	5'00

Gran surtido en carbones vegetales, cisco en sacos desde 2'50 pesetas.

Julían Pérez, 7
 (frente al cuartel de la Guardia civil)

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería
 Especialidad en Medias y Calcetines
 (Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

CAFES de fuerza

CAFES de gusto exquisito
 CAFES con todo su aroma
 CAFES especiales para cafetera express, los de

La Fama Zamorana
 Plaza de Zorrilla, 5, y Sucursal, Santa Clara, 61, Zamora

Café Restaurant 'París'

Servicio especial para bodas y banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas cubierto, facilitando magnífica radio-gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizan los lunes y viernes grandes tes democráticos al precio de 1,25 tarjeta de caballero, con derecho a consumición.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
 ENFERMEDADES DE LA Garganta, Nariz y Oídos
 TELÉFONO, 303
 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
 SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

En la Avenida de la República

"Villa María"
 se alquila piso con corral, sótano, cuarto de baño y siete habitaciones, en 115 pesetas. Alquilase también cocheras, para uno, dos y tres coches, con agua y foso y un espacioso local con techo raso, mide once por ocho metros cuadrados, propio para industria o taller. Para informes en «La Fama Zamorana» JOSE LOPEZ

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concurso La gracia de algunos

ANUNCIO

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

la mañana N.º 8 | CUPÓN para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíese

2 de estos cupones 2

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermeneclido Bernarde Pascual
 Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
 Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

José A. Crespo Garroic

Especialista en Enfermedades de la infancia
 MEDICINA GENERAL. RAYOS X
 Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

CHOCOLATES SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

LOS

últimos adelantos, los tipos más modernos y el gusto más irreprochable lo encontrará en los talleres tipográficos de

Ronda de Sta. Clara, 7

"LA MAÑANA"

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscatel 2'00 » »
Pulpo superior 2'50 » »	Coñac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
 Platería
 Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18
 Sucursal: San Torcuato, 54

Lea usted LA MAÑANA

Magnífico discurso de Marcelino Domingo

(Viene de 2.ª plana)

Una política de repoblación forestal, no sólo barrerá en su día lo aportado en nuestro comercio de importación de maderas, que es cuantioso, sino que cambiando nuestro régimen de lluvias cambiará igualmente el rendimiento de nuestros cultivos. El día que esta peña enorme que corta a España de una parte a otra, en vez de ser roca descubierta sea vegetación, lloverá donde no llueve, y al llover donde no llueve será regadío lo que hoy es seco. Y al ser regadío lo que hoy es seco, la tierra sazónada, vitalizada, esponjada, agradecida, dará lo que hoy, siendo cruda, inclemente la Naturaleza para ella, no puede dar. (Aplausos).

Otros cultivos trae intermedios cerrando el ciclo del trabajo, ocupando los períodos en que las tierras y los brazos huelgan. Tales son el maíz, el algodón y el tabaco. Los dos primeros dan ya positivos rendimientos. Hay que intensificarlos. Y con un régimen de cooperativas y con un gran desenvolvimiento del crédito que permita regular el abastecimiento de mercados y tener el precio remunerador del producto se habrá iniciado un plan de racionalización de la Agricultura. La República, en este aspecto, ha hecho en un año más que la Monarquía en medio siglo.

¿Que aún con esta acción no se consigue una revalorización de los productos agrícolas? Pensemos esto. Que la crisis universal afecta a la agricultura principalmente. ¿Debido a qué? A su desorganización, al proteccionismo indirecto que tiene, a la acumulación de stocks en determinados países que permiten vender a precios más bajos que los que actualmente tiene el fruto. A la falta de organización internacional, que impide controlar los mercados; a la inexistencia de un producto internacional agrícola. Un problema; la exportación del aceite español evidencia esta realidad. Con respecto a la agricultura en España, existe un peligro: el del colapso que pudiera producirse con motivo de la aplicación de la Reforma agraria. Todos lo temían. No ha sucedido. Aquí tengo los datos: cuatro millones y pico de hectáreas se sembraron de trigo en la cosecha pasada; cuatro millones de hectáreas se han sembrado para la próxima cosecha. En unas provincias las cifras actuales exceden con respecto al anterior; en otras disminuyen. En ninguna la diferencia en más o en menos es considerable. Han bastado para ello dos medidas; la actuación del Poder con los decretos de intensificación de cultivos y laboreo forzoso, y la actitud patriótica de la mayor parte de los propietarios y de los campesinos españoles, que veían en la obra de la República no imposibilitándose las dos demagogías: la del que niega egoístamente sus intereses al país y la del que atenta contra los intereses ajenos, la que por el escándalo parece tener un gran volumen, constituye para el crédito y el honor de España una reducida, repudiada y sometida excepción (Aplausos).

Industria y comercio

En la industria la prueba es una estadística científica exacta de los pre-

cios de coste. Se ha de saber, por ejemplo, por qué teniendo España una riqueza de mineral de hierro necesita importar con tarifas arancelarias insuperables.

Ello hace que España siendo productor de hierro sea el país de Europa que menos hierro consume por habitante y que el valor del hierro como primera materia produzca estos dos hechos: que no puede sostenerse, una industria del hierro por el precio de la primera materia y que está paralizada la siderúrgica porque el precio de la materia no posibilita la existencia de la industria.

No basta producir, lo mismo en agricultura que en industria; tan importante como producir es vender. En nuestra economía lo más desorganizado es la venta. Ha de irse rápidamente a estos cuatro fines: primero, a dar a los productores una solidaridad responsable y remuneradora que hoy no tienen; segundo, a edificar nuestras instituciones de crédito y exigencias de la producción; tercero, a una ordenación de los transportes que permita la conquista de los mercados interiores; cuarto, a la propaganda de nuestros productos.

Hay una gran dificultad actualmente en el sostenimiento de los mercados exteriores; por un lado existen los contingentes; por otro, el bloqueo de las divisas. España no tiene organizado todavía su mercado exterior: compra a países que no le compran a ella; mantiene con dificultad sus viejos mercados y no conquista mercados nuevos. España puede producir frutos de calidad y manufacturas que no pueden producir otros países. Estos productos han de ser su característica comercial y con ello no ha de sentir la angustia de la habilitación de los viejos mercados, sino el afán de conquistar mercados nuevos.

La Europa oriental, la Europa central y Rusia son los caminos de la nueva economía española. También las Américas, con las que cada día han de establecerse relaciones económicas, culturales y políticas más firmes. Todo ello necesita una política. La República la realiza. Su diplomacia no es la vieja diplomacia de bailes y de uniformes. Es la diplomacia que concentra su misión al deber de posibilitar el desenvolvimiento del producto económico de España en el exterior. Y es esta una hora difícil para el comercio exterior: bastaría ver las cifras de varios países para advertirlo. España expende su producción debido en gran parte a la política que en este sentido ha seguido la República.

Economía dirigida

Una obra así no puede entregarse a ninguna de estas dos fuerzas: ni a la iniciativa privada ni a la iniciativa ministerial. Háblase de economía dirigida y háblase de un régimen.

La economía dirigida encuentra adversarios. Son los que defienden el liberalismo económico.

Este liberalismo, como el viejo sentido de la libertad, como la noción clásica del Estado, se halla en crisis. El Estado, más que nuestro instrumento, es nuestra forma colectiva; más que el producto de nuestra voluntad individual

es la expresión de nuestra voluntad colectiva. Todos hemos de sacrificar una parte de nuestra libertad para dar autoridad al Estado; y cada uno ha de dejar de hacer lo que quiera, con el fin de que la sociedad pueda hacer lo que deba. Si los intereses privados se dirigen al Estado para que los defienda y sostenga, lógico es que el Estado normalice, rija, dirija, unifique los intereses privados, con objeto de que éstos sirvan a la colectividad. Todos esos intereses privados podrán recobrar su plena libertad algún día, como no se si la recobrarán plenamente el hombre en el viejo sentido que la libertad tenía.

Lo que digo yo es que hoy no se salva el hombre si no se salva la colectividad que el hombre integra; que no se salva la economía privada si no se salva la economía nacional; que si para salvar al hombre se necesita una democracia dirigida, para salvar la economía se requiere que ésta sea dirigida también. Tenemos entendimiento, pero no para pensar lo que queremos, sino para pensar lo que debemos. Como tener la libertad pero no para hacer lo que nos plazca, sino para que siendo la libertad una suma de derechos, éstos derechos sirvan no para recrearnos en ellos, sino para cumplir con ellos los deberes que tengamos. (Grandes aplausos).

Para que la organización de nuestra economía no fuera un obra provisional de un régimen, he querido que haya un organismo de aptitud. Por esto instituí el Consejo ordenador de la Economía nacional. Este Consejo, que trabaja con actividad ejemplar, determinará un plan. Se discutirá, se votará. Aceptado, habrá de ser compromiso de todos.

El tiempo que señale para rearticular, reajustar y desenvolver nuestra economía, cinco o diez años, podrá haber en el Gobierno de la República políticos de derechas o políticos de izquierdas; éstos o aquéllos hombres; pero sólo habrá una política económica.

¿Por qué no transformar la economía de interés privado en acción nacional e internacional; sentirse más estimulados por los servicios que se rindan que por el beneficio personal que se obtenga? Esto puede crear una nueva moral humana. Cada época creadora de la Historia ha tenido un resorte moral: el Renacimiento descubrió los valores intelectuales en la antigüedad y regó el alma con las aguas clásicas. Por el Renacimiento el hombre recobró la alegría de su espíritu. La Reforma plantea hondamente el problema de la inmortalidad; el hombre se formuló gravemente la pregunta de cómo encontraría a Dios. La revolución, primero en América, después en Europa, estableció los derechos del hombre. Este momento crudo que vivimos plantea este nuevo problema: independizar a los hombres y a los pueblos de las torturas económicas para que las conquistas humanas del Renacimiento, la Reforma y revolución prevalezcan. Hoy la situación es ésta: la economía esclavizando a la política y al hombre. El problema ha de resolverse así: articular la economía en forma que ella no esclavice, sino que ella sea esclava. Por esto el comunismo, que quiere sobre el hombre objetar la economía, es una doctrina muerta en aquellos países donde la civilización haya considerado como conquista indestructible y sagrada la de la salvación de los derechos de la personalidad humana.

Se ha producido una época nueva. Todos hemos de sentir interés en densificarla. Para que sea así han de desaparecer y combatirse seriamente las tres demagogías: la demagogía del que resiste pensando que volverá la época vieja; la demagogía del que se cruza de brazos creyendo que se puede ser siempre neutral, y la demagogía del que quiere ir al caos por la violencia.

Ha de esclavizarse racionalizándola la economía al hombre y dar al hombre con el sentido de orientar la economía un nuevo valor humano, los valores humanos que crean en la personalidad de nuestros tiempos el Renacimiento, la Reforma y la revolución. (Grandes aplausos.)

La gracia de algunos

(Trabajos recibidos)

NUMERO 4

CARNAVAL

El invierno había sido muy largo y muy triste, y el hambre se había sentido por doquier. Para dar un poco de vida a la industria, el Ayuntamiento anunció un concurso de carrozas para las seis de la tarde del domingo de Carnaval. Se celebraría éste, en un grandioso paseo y se tendría en cuenta para la elección más que el lujo con que fueran adornadas las carrozas, su originalidad y sobre todo si el asunto se basaba en cosas actuales.

El festejo fué recibido con entusiasmo y los miles de pesetas ofrecidos aguzaron los ingenios. En los últimos días todos los carpinteros, herreros, pintores, sastres y modistas que había en la ciudad eran insuficientes para atender a tanta labor.

Llegó la tarde señalada. Los industriales demostraron un gusto exquisito y el lujo y originalidad reinaba por todas partes. En el centro del paseo se había levantado una gran tribuna la cual estaba ocupada por el Jurado de festejos. Todas las carrozas estaban allí congregadas y la mayoría del vecindario había acudido también. Estaban instalados muchos bailes y los múltiples colores de los disfraces resaltaban aún más con la luminosa caricia de los rayos del sol. Los organillos y bandas de música tocaban diferentes composiciones, las parejas bailaban con gran animación, los caballitos del Tío Vivo no cesaban de dar vueltas, y el confeti y serpentina iban formando una alfombra de colores sobre el arenoso paseo.

Estaba casi decidido el primer premio cuando una gran detonación llevó a los corazones un grito de alarma. Los caballitos dejaron de dar vueltas, las músicas cesaron y los espectadores asustados miraron en todas direcciones, llenándose aún más de terror ante el nuevo espectáculo. Cuatro enormes camiones les habían cercado y dentro de ellos unos enmascarados, primorosamente vestidos de raso negro, les apuntaban con grandes escopetas. Todo el público quedó completamente inmóvil y se hubiera creído una representación de estatuas humanas a no ser por la respiración agitada que salía de todos los pechos.

Sin saberse cómo, llegó la noticia a la ciudad. Se prepararon varios piquetes de la Guardia Civil y a galope partieron al lugar del suceso. Llegaron a los camiones y los enmascarados entregaron sus armas antes que les fueran pedidas. Seguidamente se quitaron los antifaces y nadie pudo reconocerlos; eran forasteros.

Se armó un gran alboroto. ¡A la cárcel! ¡Que los maten! ¡Si, que los maten! ¡Que mueran!...

El capitán de la guardia civil que estaba al mando no podía aplacar a la multitud y mientras tanto los de los trajes de raso negro continuaban inmóviles en sus camiones y aunque estaban cercados por los guardias, sus rostros permanecían risueños y tranquilos como si nada fuese con ellos. Se decidió llevarlos al Juzgado y el jefe de la banda, mudo hasta entonces, pidió la palabra. Costó mucho trabajo poderse hacer oír, por el griterío de la multitud; por eso se hizo silencio y con buen timbre de voz habló:

—¿A la cárcel nosotros? ¿Se nos dirá antes por qué?

El capitán contestó:—Han faltado al orden público, han producido una grandísima alarma, y mucho más grave que todo esto, han amenazado con armas que hubieran sido disparadas si no acudimos a tiempo para evitarlo.

—¿Disparar las armas? ¡No tenemos municiones! Nosotros no hacemos daño a nadie. Somos personas de bien.

Efectivamente: fueron registrados los camiones, las escopetas, los bolsillos de ellos y nada se encontró.

El capitán añadió:—De todas las ma-

neras quedan detenidos, aún existe delito.

—Perdone que le diga que no hay falta ninguna señor capitán. Este Ayuntamiento anunció una fiesta con buenos premios en metálico, indicando que serían preferidas las carrozas basadas en cosas actuales y que causarían más emoción entre el vecindario. Nosotros lo leímos y quisimos tomar parte en el concurso. Vinimos cuando más animada estaba la fiesta, apuntamos al aire con armas sin municiones; todo el público estaba divirtiéndose alegremente y al momento quedé inmovil. Luego tuvimos éxito! Vinimos a buscar un premio y parece que sí lo hemos conseguido. Nuestras carrozas representan «el paro forzoso».

Los gritos de indignación de los espectadores se trocaron en regocijo olvidándose totalmente del susto que se habían llevado. Los enmascarados de los trajes de raso negro fueron aclamados con entusiasmo y consiguieron el primer premio ¡10.000 pesetas!

MARI

Zamora 25 de enero de 1933.

NUMERO 5

La capa de Gullérrez o la bandera de la F. A. I.

Los vecinos de aquella barriada vivían desde tiempo atrás bastante agitados, no porque lo fueran por temperamento, sino porque un extraño era la causa de ello.

Las comadres no perdían un momento en hacer los comentarios del ambiente. Todas fervientes católicas, fraguaban planes a fin de deshacerse de él. Unas le tomaban como furibundo anarquista, otras como pistolero y las más le creían un comunista embrionario; pues decían que hablaba palabras extrañas como de lengua rusa. Este habitante solitario en la vecindad, sin amistades ni relación alguna con el resto de ella, llegó a infundir tales sospechas que las miradas de todos parecían anunciarle el peligro que sobre él se cernía, sin que pudiera advertirlo.

Aquel día 23 de enero, el solitario vecino quiso recordar sus buenos tiempos. Abrió el baúl y sacó prenda por prenda; todas las partes de las viejas vestiduras que le hicieron vivir épocas de «esplendor». Y evocando las recepciones deslumbrantes de la fecha, del ros quitó el polvo, de sus medallas el óxido, y como en la capa se advertiera señales de polilla acordó colgarla en el balcón...

No quiso más la vecindad en aquel día brumoso. El acto pasó de boca en boca hasta hacer de los inquilinos una multitud manifestante. Prorrumpiendo en gritos se lanzaron escalera arriba con ánimos poco pacifistas, al objeto de destruir aquella bandera anarquista...

—¡Abranos o tiramos la puerta!
—¡Que salga ese tío ruso!... —Y seguían las voces en tales tonos...

La puerta vaciló, y la incontentible masa, precipitada al interior, atropelló cuanto en el departamento había.

La bandera, inmediatamente arriada, fué hecha trozos...

Y él, que estaba asido por varios, al ver la devastación y destrozos de su capa, todo compungido exclamó:

—¡Déjenme los botones y el cuello, que es un recuerdo de Gu... gu... gu... tierrez...!

AINDA MAIS

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MAÑANA
ENERO

LA VICTORIA
Fábrica de pastas finas
para sopa

Victor Gallego, 3 Telf. 133
Exigid en todos los almacenes
y establecimientos de ultramarinos finos, los productos
de esta fábrica



Marea de Fábrica

CONFERENCIA DE MADRUGADA

DE MADRID Junta general en el Colegio de Abogados y acuerdos de la misma

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió la junta general ordinaria en el Colegio de Abogados presidiendo el decano don Melquíades Álvarez que resumió los acontecimientos más importantes que habían tenido desarrollo en el año último.

Manifestó que se habían producido ataques contra la independencia del poder judicial a los que se opuso abiertamente el Colegio por considerar que eran una equivocación por parte del Gobierno. También creemos—agregó—que debemos perseverar hasta conseguir determinadas resoluciones sobre ciertos acuerdos.

Después de otras manifestaciones el señor Álvarez dijo que por último se veía en la precisión de aclarar que en la junta de gobierno del Colegio no ha habido nadie que haya hecho maniobras políticas, pudiéndose atribuir éstas en todo caso a las personas que se las han atribuido a la directiva.

A continuación habló el colegiado señor Miralles quien pidió al Colegio se prestara atención no sólo a los compañeros detenidos gubernativamente sino también a los que se encuentran depurados.

Se refirió al abogado señor Tella que según el orador sufre un ataque de apendicitis y al señor Alonso, que padece igual dolencia. También habló del abogado señor García Riquelme que se encuentra gravemente enfermo, y censuró que ninguno de ellos había tenido la necesaria asistencia facultativa.

El señor Cobian recogiendo estas manifestaciones, expuso la seguridad de que si dentro de los Estatutos del Colegio puede hacerse algo, la directiva actuará inmediatamente.

El señor Moral dijo que entre los abogados disidentes figura el señor Ballester, que organizó dos banquetes en honor de Primo Rivera, durante la época de la dictadura, y que además debe una importante cantidad al Colegio.

Formula una petición encaminada a resolver la situación económica de los abogados encarcelados que carecen de bienes de fortuna, rogando al Colegio que sin abrir expediente de pobreza se atienda a este deber. También pide que se solicite del Gobierno la libertad del doctor Albiñana y de otros presos gubernativos, entre ellos Vallengano.

Por último interesa que se solicite del Gobierno, deje de figurar en el escalafón de Marina don Virgilio Pérez a quien llama «el cruel capitán del España número 5».

El señor Salazar Alonso ruega a la Junta de Gobierno que no descuide la cuestión de colegiación que estima fundamental.

Cabrera se lamenta de que se haya hablado contra los abogados disidentes sin que se hubiera levantado ninguna voz en nombre del compañerismo profesional.

El señor Ruiz Portal, colegiado hacía dos días, explica las circunstancias que motivaron su separación del Juzgado de Instrucción de Córdoba.

Seguidamente se levanta la sesión.

Incidente entre los empleados del Cuerpo de Telégrafos y el jefe del Cuerpo, señor Vara

Como consecuencia de una divergencia con motivo del informe acerca de la cuantía en que deben hacerse efectivas las horas extraordinarias en el Cuerpo de Telégrafos, surgió ayer un incidente, acudiendo en actitud tumultuosa al despacho del jefe del tráfico una nutrida representación de oficiales del Cuerpo exigiendo al señor Vergara que determinara su actitud.

Como este reiteró su fórmula, que no satisfizo al personal, los comisionados exigieron al jefe que cursara la dimisión de su cargo a lo que el interesado se opuso terminantemente. Esta negativa exasperó los ánimos de los telegrafistas que pretendieron agredir al señor Vara. Al ver el cariz que tomaba la cosa, y verdaderamente azorado pues en la discusión habían rodado por el suelo algunos enseres del despacho, el señor Vara dió gritos demandando auxilio, acudiendo entonces algunos jefes del Cuerpo entre ellos el director de Telecomunicación que dirigió la pala-

bra a los reclamantes consiguiendo que depusieran su actitud.

Informado de estos sucesos el subsecretario de Comunicaciones señor Palomo llamó a su despacho a los comisionados a quienes recriminó por su violenta actitud, haciéndoles notar que no estaba dispuesto a consentirla, y que en caso de reproducirse los sucesos actuaría energicamente.

Después prometió que estudiaría las causas que habían generado la actitud, y que resolvería en la forma que procediera.

Ultimamente se ha confirmado que como consecuencia de los sucesos desarrollados han dimitido sus cargos el señor Vara y el director de Telecomunicación.

El señor De los Ríos, desmiente que él, sin previo acuerdo de las Cortes, vaya a suprimir algunas Universidades

El ministro de Instrucción Pública interrogado por los periodistas acerca de la supuesta supresión de algunas Universidades, manifestó que con la natural sorpresa ha advertido que algunos diarios de Madrid y provincias publican sendas informaciones en este sentido.

Yo no he hablado una palabra de supresión de Universidades—aclara el señor de los Ríos—ya que este problema ha de resolverlo el Parlamento, siendo necesario que antes se haga un dictamen y un anteproyecto en el que el Consejo Nacional de Cultura estudiará la cuestión. Después será estudiado por el ministerio, redactándose a continuación el proyecto de decreto que aprobará en Consejo de ministros se llevará a las Cortes, quienes en definitiva decidirán.

Comprendo que el momento actual—siguió diciendo el señor de los Ríos—no es el más apropiado para la contención del juicio, pero no creo que sea pedir demasiado a quienes sienten su responsabilidad que tomen este problema como de cultura nacional coadyuvando a su mejor solución.

Un periodista preguntó cuando se presentaría a la Cámara el proyecto de ley relacionado con este asunto.

El ministro contestó:—No me es posible fijar fecha, ya que existen problemas planteados con anterioridad a éste que están sometidos al estudio del Consejo Nacional de Cultura y que habrán de ser despachados preferentemente.

Albornoz anuncia que, a fines de la semana próxima, facilitará la nota de la combinación judicial aprobada

Por la tarde recibió a los periodistas en su despacho el ministro de Justicia. Manifestó a éstos que todavía no había sido firmado por el presidente de la República el decreto sobre la combinación judicial, aprobado en el último Consejo de Ministros, por cuya razón no podía facilitarles los nombres del personal a que el mismo afecta. Agregó el señor Albornoz que hoy entregaría la relación y que a fines de la semana corriente facilitaría los nombres de los incluidos en la combinación fiscal.

El jefe del Gobierno recibe a los periodistas

A las nueve y media de la noche el jefe del Gobierno recibió a los periodistas

tas en su despacho del ministerio de la Guerra.

Preguntado el señor Azaña acerca de los decretos del presidente de la República, manifestó, que el despacho había durado desde la una y media hasta las tres de la tarde y que el presidente había firmado toda la combinación judicial, así como los restantes decretos aprobados en el último Consejo de ministros, tales como el de distribución de carbón adquirido en Asturias, nombramiento de gobernador civil en Barcelona, pase de las escuelas de ingenieros navales al ministerio de Instrucción Pública y otros.

También anunció a los informadores el señor Azaña, que el próximo domingo pasará por Vigo el vicepresidente de la República Argentina, que ha emprendido un viaje a Inglaterra.

DE PROVINCIAS Un suicidio

Sevilla.—Comunican de Alcalá del Río que ayer puso fin a su vida el secretario del Juzgado municipal de aquella localidad don Juan Montes, quien se disparó un tiro de escopeta en el costado izquierdo. El suicida falleció inmediatamente, ignorándose las causas que le hayan movido a adoptar tan fatal resolución.

El suceso ha producido general sentimiento porque la víctima gozaba de la estimación de sus convecinos.

Más sobre las bombas de la Casa del Pueblo de Sevilla. Dos complicados relatan la forma en que fueron colocados los artefactos

Sevilla.—A última hora de la mañana ha quedado ultimado el servicio policíaco iniciado para lograr la detención de los individuos que colocaron dos bombas en el portal de la Casa del Pueblo, y otra en la calle de la Palma.

Seguindo una pista que desde los primeros momentos encontró la Policía se ha conseguido detener a dos organilleros llamados Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas dentro de la caja del pianillo.

En la declaración prestada ante el Comisario parece que el Antonio manifestó que estando tocado en una calle de los barrios bajos, en unión de su compañero Tejada, se acercaron a ellos cuatro individuos, tres de los cuales llevaban unas bombas de grandes dimensiones envueltas en periódicos. Los anarquistas propusieron a los organilleros que las transportaran dentro de la caja del manubrio, hasta la puerta del Osario, a lo que accedieron los detenidos, que continuaron el camino indicado haciendo sonar el pianillo con las bombas dentro. Así recorrieron varias calles haciendo frecuentes paradas en las tabernas que encontraban a su paso, y deteniéndose en la calle de la Palma. Luego visitaron otros establecimientos de bebidas, convidados siempre por los sujetos que se les acercaron.

Así transcurrió hora y media, volviendo nuevamente a la calle de la Palma, donde dejaron abandonada en el portal de la casa número 103 una de las bombas que llevaban. Todas estas operaciones fueron ejecutadas sin que el organillo dejara de tocar con objeto de no llamar la atención del público.

Entonces les pidieron otros dos explosivos, dándoles orden de que se acercaran de aquel lugar.

El declarante ha manifestado que

cuando llegaba con su compañero a las inmediaciones del paseo de San Lorenzo, oyeron la explosión de una de las bombas arrojadas en el portal de la Casa del Pueblo.

Como consecuencia de la declaración prestada por Antonio Gutiérrez, el comisario ordenó a los agentes de vigilancia que acompañados de Juan Tejada, hicieran un recorrido por los mismos lugares que transitaron el día del suceso, con objeto de proceder a la detención de los otros sujetos. Mientras la policía efectuaba este trabajo, Antonio prestó nueva declaración aclarando algunos conceptos de la anterior, y concretando la culpabilidad de otros dos individuos, uno de ellos un hermano del declarante llamado José.

Según esta declaración, José propuso a su hermano acudir a una casa situada a espaldas de la cochera de tranvías, donde recogieron tres bombas que transportaron al domicilio de José. Este individuo en unión de otro cuya filiación se desconoce, acordó llevar los explosivos a la Casa del Pueblo situada en la calle de Santa Ana, efectuando el transporte valiéndose del organillo.

Llegados al lugar del suceso los dos hermanos y el otro individuo procedieron a extraer del pianillo los tres explosivos, encargándose éste de colocar la que había de explotar en la casa de la calle de la Palma, mientras aquellos prendían las mechas y arrojaban las otras dos en la Casa del Pueblo.

También ha manifestado Antonio que su compañero Tejada conocía todos estos extremos aunque no ha tomado una parte activa en ellos.

Con referencia a la fabricación de explosivos el declarante ha dicho que no sabía nada de esta cuestión, habiendo manifestado que en su opinión el hecho ha respondido a una venganza personal. Por su participación en el suceso no ha recibido ninguna remuneración, habiendo prestado su colaboración guiado únicamente del deseo de servir a su hermano.

La policía procedió después a la detención de José González Reina, hermano materno de Antonio, y a José Manuel Herrero. La detención del primero se llevó a cabo en su domicilio y el segundo fué apresado cuando se encontraba en la calle del Rey.

Fueron trasladados al Juzgado de Instrucción donde prestaron declaración ante el juez que entiende en este asunto.

También compareció en el Juzgado el hijo del conserje de la Casa del Pueblo quien reconoció al Antonio Gutiérrez como uno de los individuos que arrojaron los artefactos.

El gobernador civil de Barcelona toma posesión de su cargo

Barcelona.—Ayer por la mañana estuvo en la Generalidad para cumplimentar al señor Maciá el nuevo gobernador civil de la provincia señor Ametlla, que se ofreció al Consejo en su nuevo cargo. A la entrevista que resultó muy cordial, asistió también el Consejero señor Pi y Suñer.

A la salida el gobernador mostró su complacencia por los términos en que se había desarrollado la visita, haciendo saber a los periodistas su agradecimiento hacia los gobiernos de Madrid y Barcelona.

Agregó que su misión al frente del cargo para que ha sido designado es mantener el orden público y dar cuantas facilidades se precisen para el traspaso de servicios a la Generalidad.

Dijo también que el próximo domingo marchará a Madrid con objeto de

conferencia con el que hasta ahora ha sido alto comisario de España en África, señor López Ferrer.

El señor Moles irá a posesionarse de su cargo de alto comisario en compañía de su hijo Manuel, dejando en Barcelona al resto de la familia. También acompañará al nuevo alto comisario uno de sus ayudantes que será un comandante de Seguridad que ha prestado un servicio en Barcelona hasta hace unos días y otro que será designado por el Gobierno.

El fin justifica los medios y así lo entiende un jesuita que pretendía llevarse libros valiosos a América

Cádiz.—La policía, practicando algunas pesquisas, encontró en el mueble un cajón que contenía valiosos libros destinados a América, a la consignación de A. Pérez.

Figuraba como remitente de la expedición Juan José Rabina, sujeto al que consiguió detener la policía. En la declaración prestada por este individuo, manifestó que hacía el envío por orden del rector de los Jesuitas del Puerto de Santa María, padre Valerio José, el cual en la declaración hizo constar que se trataba de libros en latín.

Fueron detenidos también el jesuita y otro cómplice llamado José Rodríguez, quienes quedaron a disposición del juez. Como se sospecha fundadamente que en Jerez existe un depósito donde se han almacenado libros procedentes de las bibliotecas que pertenecieron a los Jesuitas, se han hecho determinadas averiguaciones que hasta ahora no han dado ningún resultado.

Incendio intencionado

Sevilla.—A última hora de la noche dos individuos que no han podido ser identificados, se presentaron en un establecimiento de espartería de la calle de la Encarnación, propiedad de don Rogelio Ramos, donde arrojaron varios bidones de gasolina sobre las existencias del comercio, prendiendo fuego después y dándose a la fuga inmediatamente. El propietario del establecimiento que pretendió apagar el siniestro, resultó con diversas quemaduras en las manos de las que fué asistido en una farmacia próxima al lugar del siniestro.

Avisado el parque de bomberos, salió urgentemente un camión conduciendo personal y material. En el camino, el vehículo arrolló a dos vecinos de esta capital hiriéndoles gravemente.

La espartería ha quedado destruida totalmente.

El suceso se debe a represalias de carácter social, pues recientemente el Sindicato había retirado la dependencia al dueño del establecimiento.

El frío que hace

Se reciben noticias de Almería, Murcia, Zaragoza, Gandía, Alcoy y otras poblaciones, dando cuenta de que ha arreciado la ola de frío habiendo registrado el termómetro considerables descensos de temperatura. De diversos puntos de la península manifiestan que han caído copiosas nevadas, habiéndose interrumpido los transportes por carretera entre algunos puntos a causa de la cantidad de nieve que se ha amontonado en muchas partes del trayecto.

Anciana carbonizada

Teruel.—En una casa de leñadores de un pueblo próximo a esta capital se declaró anoche un formidable incendio que en pocos momentos redujo a cenizas el inmueble. Dentro de este se encontraba la esposa del propietario, anciana sexagenaria, que pereció carbonizada.

Explotan dos bombas

Granada.—A las siete y media de la tarde hicieron explosión dos bombas; una de ellas en el portal de la casa número 17 del paseo del Salón, donde había un arquitecto y otra en la casa número 5 de la calle de la Sardina, domicilio de doña Asunción Rodríguez.

Ambos artefactos produjeron considerables desperfectos sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

prieto *sastre; alta costura*
establecido en 1832
confección esmerada
artículos exclusivos
gustos selectos

sección señoras sagasta, 22
teléfono 46